

OFICIO N° 539-2022/GP-AP-CR.

SEÑOR

JOSE CEVASCO PIEDRA

OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Congreso de la República Del Perú

Presente.-

Asunto : Solicito Justificación de
marcado de asistencia en los proyectos
que se indican así como el sentido de
mi votación.

De mi mayor consideración :

Mediante el presente me dirijo a su Despacho, con la finalidad de comunicarle que por problemas de conectividad no pude registrar mi asistencia y el sentido de mi votación en los siguientes temas tratados en el pleno de fecha **16/01/2023** como son:

- Asistencia y votación en Texto Sustitutorio y exoneración de segunda votación, **Proyecto de Ley 887 y 3290 - A FAVOR.**
- Exoneración de segunda votación en **Proyecto de Ley 1592 - ABSTENCION.**
- Asistencia y votación Aclaración texto sustitutorio del **Proyecto de Ley N° 3439 - A FAVOR.**
- Asistencia y votación en **Cuestión Previa** en Texto sustitutorio **Proyecto de Ley 1137 - A FAVOR.**
- Asistencia y votación **MOCIÓN 5229 – A FAVOR.**
- Asistencia y Votación en Texto Sustitutorio de **Proyecto de Ley 3136 - ABSTENCION**

Agradeciendo su atención a la presente hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Por lo expuesto

Solicito se proceda conforme al reglamento del congreso.

Atentamente,



ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
VOCERO PARLAMENTARIO TITULAR
BARCADA/ACCIÓN POPULAR

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 enero de 2023

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Justicia, recaído en los proyectos de ley 887/2021-CR y 3290/2022-CR.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

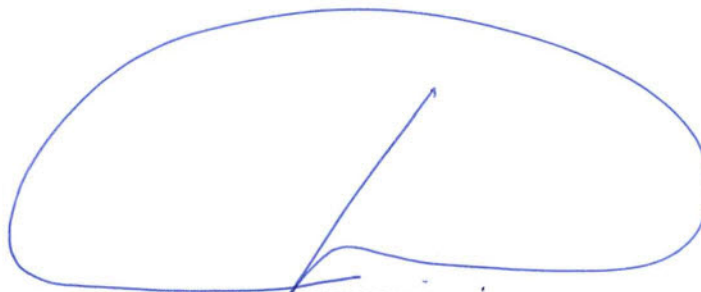
Lima, 16 enero de 2023

En sesión de la fecha, el congresista Gonza Castillo, presidente de la Comisión de Justicia, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 887/2021-CR y 3290/2022-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 114 votos a favor, 5 votos en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.-----

Se exoneró de segunda votación por 99 votos a favor, 7 votos en contra y 14 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA